



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



EN JALACINGO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA DOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITUADA EN LA CALLE ÚRSULO GALVÁN SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: C. MIGUEL VICENTE CUELLAR CONTRERAS, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTRA. CATALINA MURRIETA HERNÁNDEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. JOSÉ RIGOBERTO MURRIETA CALIXTO, REGIDOR PRIMERO; C. CECILIA GUADALUPE DELGADO TEJEDA, REGIDORA SEGUNDA; Y, C. MARÍA GUADALUPE HERRERA GALICIA, REGIDORA TERCERA; ASISTIDOS EN ESTE ACTO POR EL LIC. MARIANO FILIBERTO LEÓN BANDALA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES QUIEN ACTÚA Y DA FE PARA LLEVAR A CABO LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 17, 18 FRACCIÓN I, 28, 29, 30, 32, 35, 36 Y 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ; 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ; Y 1, 2, 6, 11, 12, 13, 14, 29, 32, 35, 38, 41, 42, 43, 44, 46, 54, 57, 59, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 72, 75, 76, 77, 79 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. MIGUEL VICENTE CUELLAR CONTRERAS	
SÍNDICA ÚNICA	PRESENTE
C. MTRA. CATALINA MURRIETA HERNÁNDEZ	
REGIDORES	
REGIDOR PRIMERO	PRESENTE
C. JOSÉ RIGOBERTO MURRIETA CALIXTO	
REGIDORA SEGUNDA	PRESENTE
C. CECILIA GUADALUPE DELGADO TEJEDA	
REGIDORA TERCERA	PRESENTE
C. MARÍA GUADALUPE HERRERA GALICIA	

CON BASE EN LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA ÚNICA Y TRES REGIDORES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MIGUEL VICENTE CUÉLLAR CONTRERAS, SEÑALA QUE, UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE LA MISMA QUEDA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIONES IV, V, VII, XII, XIV Y XVII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE UNA **COMISIÓN ESPECIAL**, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE **ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2025**, LA CUAL DEBERÁ FORMULAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO DE **TREINTA DÍAS NATURALES**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
5. CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7 Y 66, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. MARIANO FILIBERTO LEÓN BANDALA, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS EDILES QUE, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA, SE LES SOLICITÓ ACUDIR A LA PRESENTE SESIÓN CON SU SELLO OFICIAL, A EFECTO DE QUE, AL TÉRMINO DE LA MISMA, SE PROCEDA A LA FIRMA Y SELLADO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, POR TRATARSE DE UN DOCUMENTO DE CARÁCTER PÚBLICO QUE DEBE CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES DE LEY.

ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y APEGADOS AL ARTÍCULO 15 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL LIC. MARIANO FILIBERTO LEON BANDALA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RINDE CUENTA Y HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ SOLICITUD ALGUNA POR PARTE DE LOS EDILES PARA LLEVAR A CABO REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA, CON EL FIN DE ANALIZAR Y/O ACLARAR EL ORDEN DEL DÍA NOTIFICADO.

DE IGUAL FORMA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33 Y 36 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE DURANTE EL PLAZO CONCEDIDO PARA SOLICITAR LA INCLUSIÓN O RETIRO DE ASUNTOS, NO SE RECIBIÓ PETICIÓN ALGUNA POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INSTRUIDO POR EL C. MIGUEL VICENTE CUELLAR CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SEÑALANDO: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE EMITIR SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

REALIZADA LA VOTACIÓN, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. MIGUEL VICENTE CUELLAR CONTRERAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. MTRA. CATALINA MURRIETA HERNÁNDEZ	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. JOSÉ RIGOBERTO MURRIETA CALIXTO	REGIDOR PRIMERO	A FAVOR
C. CECILIA GUADALUPE DELGADO TEJEDA	REGIDORA SEGUNDA	A FAVOR
C. MARÍA GUADALUPE HERRERA GALICIA	REGIDORA TERCERA	A FAVOR

CON BASE EN LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA ÚNICA, EDILES, LES INFORMÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, EN TAL VIRTUD PROCEDEREMOS AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS QUE LO INTEGRAN:

4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2025, LA CUAL DEBERÁ FORMULAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL;

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LAS Y LOS



INTEGRANTES DEL CABILDO QUE, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64, 65, 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO, SE PROCEDE A TOMAR NOTA DE AQUELLOS INTEGRANTES QUE DESEEN HACER USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SOBRE EL PRESENTE PUNTO A TRATAR E INSCRIBIRLOS EN EL ORDEN EN EL QUE LO SOLICITAN, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON TRES MINUTOS EN CADA RONDA DE SU INTERVENCIÓN:

EDIL	CARGO	VOTO
C. MTRA. CATALINA MURRIETA HERNÁNDEZ	SÍNDICA ÚNICA	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
C. JOSÉ RIGOBERTO MURRIETA CALIXTO	REGIDOR PRIMERO	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
C. CECILIA GUADALUPE DELGADO TEJEDA	REGIDORA SEGUNDA	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ
C. MARÍA GUADALUPE HERRERA GALICIA	REGIDORA TERCERA	SE RESERVA EL USO DE LA VOZ

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MIGUEL VICENTE CUÉLLAR CONTRERAS, EXPONE QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, COMO AYUNTAMIENTO ENTRANTE DEBEMOS DESIGNAR UNA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y FORMULAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES.

ASIMISMO, SEÑALÓ QUE LA NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLECE QUE DICHA COMISIÓN DEBERÁ INTEGRARSE, AL MENOS, POR EL TESORERO MUNICIPAL, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDAN INCORPORARSE OTROS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, PROPONGO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS MUNICIPALES:

1. L.I. MODESTO GREGORIO MARTÍNEZ, EN CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL;
2. L.C. CIRENIA BELLIDO CABRERA, EN CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS;
3. ING. RAÚL REYES SERRANO, EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO;
4. ING. GAMALIEL R. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, EN CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA PÚBLICA;
5. ING. CARLOS ALBERTO COXCA LÓPEZ, EN CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA PÚBLICA;
6. ING. EUGENIO NAVARRETE CONDE, EN CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA PÚBLICA;
7. C. FRANCISCO HERNÁNDEZ PÉREZ, EN CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
8. L.G.A.M. OCTAVIO BUSTAMANTE, EN CARÁCTER DE CONTRALOR MUNICIPAL;
9. LIC. YULANI ESTELA CASIANO CAMPOS, EN CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN; ES CUANTO.





EN VISTA DE LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA DE MANERA SUFICIENTE LA DESIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2025, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EL FUNCIONARIO EN MENCIÓN SEÑALA: SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA DESIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2025, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

REALIZADA LA VOTACIÓN, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

EDIL	CARGO	VOTO
C. MIGUEL VICENTE CONTRERAS	CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. MTRA. CATALINA HERNÁNDEZ	MURRIETA SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. JOSÉ RIGOBERTO CALIXTO	MURRIETA REGIDOR PRIMERO	A FAVOR
C. CECILIA GUADALUPE TEJEDA	DELGADO REGIDORA SEGUNDA	A FAVOR
C. MARÍA GUADALUPE GALICIA	HERRERA REGIDORA TERCERA	A FAVOR

EL SECRETARIO SEÑALA SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA UNICA, EDILES LES INFORMO QUE SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DESIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2025, EN TAL VIRTUD SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO SE/JAL/2026/007/I: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2025.**

SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, PARA QUE EFECTÚE LOS TRAMITES QUE CONFORME DERECHO CORRESPONDAN.

5.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN. - EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MARIANO FILIBERTO LEÓN BANDALA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE; HONORABLE CABILDO ME PERMITO INFORMARLES QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MIGUEL VICENTE CUELLAR CONTRERAS, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN LOS SEÑORES



EDILES, DECLARANDO EL CIERRE DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-----

DOY FE-----



POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

[Signature]
2026-2029
JALACINGO, VER.

C. MIGUEL VICENTE CUELLAR CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Signature]

SINDICA ÚNICA

C. MTRA. CATALINA MURRIETA HERNÁNDEZ
SÍNDICA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026-2029
JALACINGO, VER.



REGIDURIA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026-2029
JALACINGO, VER.

[Signature]
C. JOSÉ RIGOBERTO MURRIETA CALIXTO
REGIDOR PRIMERO



C. CECILIA GUADALUPE DELGADO TEJEDA
REGIDORA SEGUNDA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026-2029
JALACINGO, VER.



REGIDURIA TERCERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026-2029
JALACINGO, VER.

[Signature]
C. MARÍA GUADALUPE HERRERA GALICIA
REGIDORA TERCERA



LIC. MARIANO FILIBERTO LEÓN BANDALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2026-2029
JALACINGO, VER.